

EL HAYUCO DE MONTEJO	
INFORMACIÓN GENERAL	
Dirección	Av. el Soto, 34, 28190 Montejo de la Sierra, Madrid
Uso general	Alojamiento rural
Tipología	1 planta
Servicios	Alojamiento rural
<p>El Hayuco de Montejo se encuentra en el municipio de Montejo de la Sierra. En una construcción de piedra y madera, al estilo tradicional serrano, se encuentran distribuidos los 6 alojamientos, distribuidos en dos plantas, la planta baja donde se encuentran los 4 alojamientos de un dormitorio, y la planta superior, con dos alojamientos de 2 dormitorios cada uno.</p> <p>Todos ellos rodeados por un amplio jardín común ,con mesas, sillas y dos barbacoas.</p>	



## EVALUACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD

1		ACCESIBILIDAD AL EDIFICIO				
COD.	Requerimiento normativo	Valor normal		Situación actual		
		Accesible	Practicable			
<b>Espacios exteriores</b>						
1.1	Existencia de itinerario accesible	Desniveles, pendiente			Accesible	
		Anchura calles y caminos de acceso			Accesible	
		Planos maquetas			No aplica	
<b>Acceso al edificio</b>						
1.2	Al mismo nivel que el pavimento exterior/rampa			No accesible		
1.3	Contraste cromático			Accesible		
	Buena iluminación			Accesible		
1.4	Señalización	Número y/o letra del portal + uso del edificio	a la derecha o junto al portero automático	No accesible		
			altura entre 1.5 m y 1.6 m	No accesible		
			SIA			
1.5	Sistemas de comunicación, llamada o apertura (en su caso)	a la izquierda			No aplica	
		altura entre 0.9 m y 1.2 m			No aplica	
		fácil manipulación			No aplica	
<b>Puertas exteriores</b>						
1.6	Al mismo nivel que el pavimento exterior/rampa			Ø 1.8 m	Ø 1.4 m	
1.7	Ángulo de apertura			≥ 90°	Accesible	
1.8	Anchura ≥	Puertas automáticas	0.9 m	0.8 m	Accesible	
			≥ 1.2 m		No aplica	
1.9	Fuera apertura			≤ 25 N	Accesible	
1.10	Felpudo (en su caso)			Fijo y enrasado con el pavimento	No accesible	
1.11	Picaportes, tiradores			Formas	Accesible	
	Formas suaves y			Accesible		
	Altura 0.9-1.2m, los			Accesible		
	Separados 4 cm			Accesible		
1.12	Salidas de emergencia			Apertura de doble	No aplica	
1.13	Puertas de apertura automática			Velocidad ≤ 0.5	No aplica	
	Mecanismos de			No aplica		
	Cédulas de barrido			No aplica		
	Mecanismo manual			No aplica		
1.14	Puertas acristaladas			Vidrio de seguridad	No aplica	
	Zócalo protector de			No aplica		
	Bandas			No aplica		
<b>Vestíbulo</b>						
1.15	Espacio libre			Ø 1.8 m	Ø 1.4 m	
1.16	Iluminación permanente, sin sombras			Min 300 lux		
1.17	Contraste cromático			Practicable		
1.18	Pavimentos duros, antideslizantes, continuos y planos			Practicable		
1.19	Interruptores fácilmente localizables, buen contraste cromático, piloto luminoso,			Accesible		
4.1	Mobiliario, mostradores y ventanillas accesibles			Practicable		
1.20	Recomendable planos y maquetas			En relieve, sin	No aplica	
	Rotulación			No aplica		
	Recomendable			No aplica		
	Altura 0.9 m – 1.2			No aplica		

ACCESIBILIDAD EN LAS PLANTAS				
COD.	Requerimiento normativo	Valor normal		Situación actual
		Accesible	Practicable	
<b>Pasillos</b>				
3.1	Desniveles	Ausencia de desniveles o rampa		Accesible
3.2	Anchura $\geq$	1.8 m ó 1.2 m	1.1 m	Practicable
3.3	Espacios de giro	$\varnothing$ 1.5 m	$\varnothing$ 1.4 m	Practicable
3.4	Mobiliario	Colocado en el mismo lado		No accesible
3.5	Iluminación	Bien iluminados		Practicable
<b>Puertas de paso interiores</b>				
3.6	Espacio libre a ambos lados	$\varnothing$ 1.8 m		Accesible
		$\varnothing$ 1.2 m en pasillos =1.2		Accesible
3.7	Angulo de apertura $\geq$	90°		Accesible
3.8	Anchura $\geq$	0.9 m	0.8 m	Accesible
		Puertas automáticas	1.2 m	No aplica
3.9	Sistemas de comunicación, llamada o apertura (En su caso)	A la izquierda		Accesible
		Altura entre 0.9 m y 1.2 m		Accesible
		Fácil manipulación		Accesible
3.10	Finanza de apertura	$\leq$ 25 N		Accesible
3.11	Picaportes, tiradores	Formas ergonómicas, fáciles de		Accesible
		Formas suaves y redondeadas,		Accesible
		Altura 0.9-1.2 m, verticales a 40		Accesible
		Separados 4 cm del plano de la		Accesible
3.12	Contraste cromático entre puertas y paredes			Accesible
3.13	Ventanas o mirillas a 1.1 m en su caso			No aplica
3.14	Salida de emergencia	Apertura de doble barra: 0.9m y		Accesible
3.15	Puertas de apertura automática	Velocidad $\leq$ 0.5 m/s		No aplica
		Mecanismos de minoración de		No aplica
		Cedulas de barrido vertical		No aplica
		Mecanismo manual de parada		No aplica
3.16	Puertas acristaladas	Vidrio de seguridad		No aplica
		Zócalo protector de 0.4 m		No aplica
		Bandas señalizadoras		No aplica

DOTACION DE ELEMENTOS ACCESIBLES					
COD.	Requerimiento normativo	Valor normal		Situación actual	
		Accesible	Practicable		
Zonas de atención al público y salas de espera					
4.1	Mostradores y ventanillas de atención al público	Punto de atención accesible			
		Altura ≤ 1.1 m	-		
		Tramo de altura 0.8 m y longitud > 1.2	-		
		Hueco en parte inferior 0.7 m x 0.5 m	-		
4.2	Dispositivo de intercomunicación dotado de bucle	Intensidad de luz 500 lux			
4.3	Sistema intercomunicador bidireccional	Punto de llamada accesible			
		Mecanismo accesible			
4.4	Rotulo indicativo de su función				
	Salas de espera			Reserva de plazas s/4.36.	
4.5	Distancia entre filas de asientos			≥ 0.9 m	
4.6	Al menos un asiento a 45 cm del suelo con reposabrazos abatibles a 20 cm del				
Aseos					
4.7	Nº elementos para cada sexo		Uno por cada 10 o fracción	Accesible	
4.8	Espacio de distribución de aseos		Ø 1.8 m	Ø 1.4 m	
4.9	Espacio distribución interior cabina		Ø1.8 m, Ø1.5 m (Recomendación SUA)	Ø 1.4 m	
4.10	Puerta	Anchura >	0.9m	0.8m	
		Zocalo protector en ambas caras altura > 30 cm			
		Abatible hacia el exterior o corredera	No accesible		
		Mecanismo de cierre de fácil manejo, posibilidad de	Accesible		
4.11	Sistema de alarma		≥0.4 m del suelo tipo cordón o	No accesible	
4.12	Altura mínima interior de la cabina		2.2 m	Accesible	
4.13	Pavimento		antideslizante	Accesible	
4.14	Espejos		Borde inferior altura < 0.9m	No accesible	
			Con un ligero desplome	No accesible	
4.15	Perchas, toalleros, etc.		Altura entre 0.9m y 1.2m	Accesible	
4.16	Tuberías de agua caliente protegidas				
4.17	Lavado	Sin pedestal			
		Altura	Cara superior 0.8m	No accesible	
		Grifo	Monomando con palanca	No accesible	
4.18	Inodoro	Altura	45-50 cm	Accesible	
		Equipo de transferencia	A ambos lados de anchura ≥80 cm y largo ≥75 cm	No accesible	
			A ambos lados, al menos una	No accesible	
			Longitud 90-80 cm	No accesible	
			Altura 70-75 cm	No accesible	
			Distancia al eje del inodoro 30-	No accesible	
		Pulsado de descarga	De gran superficie y fácil de manipular	Accesible	
4.19	Urinarios	Al menos uno a 45 cm del			
Vestuarios y duchas					
4.20	Reciento complementado con lavado e inodoro			No accesible	
4.21	Pulsador de alarma			No accesible	
4.22	Espacio libre de distribución			No accesible	

4.23	Espacio libre en interior de cabina		Ø1.8 m	Ø1.4 m	No accesible	
4.24	Espacio libre de paso $\geq$		1.2 m		No accesible	
4.25	Puerta	Anchura >	0.9 m	0.8 m	No accesible	
		Zócalo protector en ambas caras altura > 30 cm				
		Abatible hacia el exterior o corredera				
4.26	Banco	Mecanismo de cierre de fácil manejo, posibilidad de			No accesible	
4.27	Ducha	Área de utilización nivelada con el pavimento			No accesible	
		Asiento	Abatible y con respaldo		No accesible	
			0.4m (profundidad) x 0.4			
4.28	Pasamanos en paredes	Espacio a un lado $\geq$ 80 cm			No accesible	
<b>Mecanismos accesibles (interruptores, dispositivos de intercomunicación, pulsadores)</b>						
4.29	Altura de elementos de mando y control		80-120 cm	Accesible		
4.30	Altura de tomas de corriente o señal		40-120cm	Accesible		
4.31	Distancia a encuentros en rincón >		35 cm	Accesible		
4.32	Interruptores y pulsadores de alarma automáticos o de fácil accionamiento				Accesible	
4.33	Contraste cromático				Accesible	
4.34	Interruptores de giro y palanca		No se admite	Accesible		
4.35	Iluminación con temporización en aseos y vestuarios		No se admite	Accesible		
<b>Plazas reservadas</b>						
4.36	Plaza reservada para usuarios de silla de ruedas	Una por cada 100 asientos o fracción en salas de			No aplica	
		0.8 x 1.2m en aproximación frontal				
		0.8 x 1.5m en aproximación lateral				
		Asiento anejo para el acompañante				
		Itinerario accesible y próxima al acceso y salida del				
4.37	Plaza reservada para usuarios con discapacidad auditiva	Una por cada 50 plazas o fracción en actividades			No aplica	
		Bucle de inducción o similar				
		Señalización				

5		INFORMACIÓN Y SEÑALIZACIÓN		
COD.	Requerimiento normativo	Valor normal		Situación actual
		CTE DB SUA 9	UNE 170001-1:2007	
1.4	Entrada al edificio	SIA + flecha direccional en su caso	Número y/o letra del portal + uso del edificio. A la derecha o junto al portero automático	No aplica
5.1	Itinerarios accesibles	SIA	Indicadores en autorrelieve y Braille (en zona ergonómica de interacción del brazo), sin pantallas o cristaleras, iluminación uniforme, contraste cromático	No aplica
5.2	Ascensores accesibles	SIA		No aplica
5.3	Plazas reservadas	Usuarios de silla de ruedas		No aplica
		Usuarios con discapacidad auditiva		No aplica
5.4	Plazas de aparcamiento	SIA	No accesible	
5.5	Servicios higiénicos de uso general	Pictogramas normalizados de sexo, alto relieve, contraste cromático, altura 0.8-1.2m, junto al marco, a la derecha de la puerta y en el sentido de la entrada	No accesible	
5.6	Servicios higiénicos	SIA	No accesible	
5.7	Escaleras y rampas	Bandas señalizadoras visuales y táctiles en el acceso, 80 cm , anchura del itinerario y acanaladas perpendiculares al eje de la escalera	Franjas señalizadoras en escaleras y rampas del itinerario accesible	No aplica
5.8	Grandes vestíbulos	Itinerario accesible hasta un punto de atención o de llamada accesible: Banda señalizadora visual y táctil, acanaladura paralela a la dirección de la marcha y anchura 40cm	Recomendable franja-guía de dirección	No aplica
			Recomendable placas de orientación en vestíbulos con varias opciones de recorridos	
			Recomendable planos y maquetas	
			Bucle magnético y amplificadores	